TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION
Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen	Trámites para acceder a programas que ofrecen	Por cada programa se incluirá el proceso básico a seguir para acceder al mismo, el cual podrá representarse en un diagrama (hipervínculo al documento), fases o pasos a seguir. El sujeto obligado considerará la claridad de la información y optará por la herramienta que permita un mejor entendimiento del proceso a seguir por parte de los participantes o beneficiarios

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del	Nombre del trámite, en su caso	Fundamento jurídico	Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	Forma de presentación	Tiempo de	Hipervínculo a los formato(s) específico(s) para acceder al programa	Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	Monto de los derechos o aprovechamientos	Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	Nombre del responsable de la gestión del trámite	Primer apellido del responsable de la gestión del trámite	Segundo apellido del responsable de la gestión del trámite	Correo electrónico oficial	Nombre del área (s) responsable(s)	Tipo de vialidad	Nombre de	Número	Número Interior, en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre de asentamiento	Clave de la	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la Entidad	Nombre de la Entidad Federativa (catálogo)	Código postal	Teléfono y	Horario y días de atención	Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas/documentos	Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2018	01/10/2018	31/12/2018																																		Unidad de Transparencia del Poder Judicial	########	16/01/2019	*"De conformidad con lo establecido en el marco legal (Artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y artículo 90 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Michoacán), no se cuenta con programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objeto y destino, así como los tramites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos. Por tanto, la información concerniente a esta fracción no es competencia de este órgano judicial".*